OOPP

Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE PAGO PARCIAL CONTRATO COFINANCIADOS	Código: AR-F-024
		Versión: 06
		Página **1** de **6**

COPIA CONTROLADA

Alcaldía de Envigado
0077940-0000007-20231214
0900 - 2023/12/14 15:51:53

ACTA NUMERO 43	
14 de diciembre de 2023	
1. CONTRATO	
CONTRATISTA:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.387.801-2
ENTIDAD BANCARIA:	Banco Popular
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	220-193-16157-7
CONV. DE COFINANCIACION Nº	N° 954 DE 2021
ENTIDAD COFINANCIADORA	AMVA
CONTRATO Nº :	ENV-09-09-0926-21- 9
FECHA DEL CONTRATO:	08 de noviembre de 2021
OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM).
PLAZO:	26 Meses
FECHA DE INICIO:	10 de noviembre de 2021
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$58.778.582.720 Aporte DESur $14.675.701
VALOR CONT.VIG. FUTURA:	$39.745.302.035
VALOR IVA:	$0
VALOR TOTAL:	$98.538.560.456

FORMA DE PAGO:

APORTE DEL MUNICIPIO: El Municipio de Envigado, pagará la suma de NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 98.523.884.755), de acuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera:

RECURSOS A ADMINISTRAR: La forma de pago del recurso a administrar se realizará según lo indicado en la tabla 5, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales).

RECURSO A ADMINISTRAR	
DESCRIPCIÓN	**VALOR**
Pago N°1 una vez se tenga inicio en la plataforma SECOP II.	$ 3.118.025.897
Pago N°2 en el mes de noviembre de 2021	$ 6.127.596.801
Pago N°3 en el mes de diciembre de 2021	$ 12.000.000.000
Pago N°4 en el mes de febrero de 2022	$ 16.000.000.000
Pago N°5 en el mes de junio de 2022	$ 16.000.000.000
Pago N°6 en el mes de febrero de 2023	$ 19.872.651.018
Pago N°7 en el mes de abril de 2023	$ 19.872.651.018

Tabla 1 Recurso a administrar.

HONORARIOS: El manejo del recurso de honorarios se realizará en una cuenta bancaria, que garantice la destinación exclusiva de éstos. El descuento y autorización de pagos se realizarán según las tablas 6 y 7 y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la secretaria de Obras Públicas y del supervisor. El Municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en la vigencia fiscal 2021.

HONORARIOS + IVA	
DESCRIPCIÓN	**VALOR**
El Municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en la vigencia fiscal 2021.	$ 5.532.960.022
TOTAL	$ 5.532.960.022

Tabla 2 Honorarios + IVA

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO HONORARIOS	
AVANCE DE OBRA	**PAGO DE HONORARIOS**
Con la entrega del diagnóstico contexto social	20% del valor de los honorarios
Con un 20% de avance de obra	30% del valor de los honorarios
Con un 50% de avance de obra	40% del valor de los honorarios
Con el 100% del acta de ejecución	10% del valor de los honorarios

Tabla 3 Autorización desembolso de honorarios.

DESur se obliga a abrir dos cuentas de ahorros en una entidad bancaria legalmente autorizada, para el control de los recursos a administrar para la ejecución del proyecto y de los honorarios.

Los recursos por administrar tanto del proyecto como de los honorarios serán transferidos por el Municipio de Envigado a la entidad bancaria que DESur determine para ello. Los rendimientos financieros producidos por dichos recursos serán de propiedad del Municipio de Envigado, los cuales se entregarán una vez liquidado el convenio a la Tesorería de la Administración Municipal.

El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la cuenta de cobro y/o factura para realizar cada desembolso.

APORTE DESur: DESur realizará un aporte en especie cuantificable de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS UN PESOS M/L ($14.675.701).

Acta de Modificación 5: ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la forma de pago del Recurso a Administrar, contenida en la Cláusula Tercera del Acta de Ejecución de los recursos pendientes por ejecutar, así:

RECURSO A ADMINISTRAR		
Tipo de recurso	**Forma de pago**	**Saldo**
Cofinanciado (AMVA) Recursos Vigencia 2022	El pago de este recurso se realizará según avance de obra ya que así esta estipulado en el convenio con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	$ 27,219,426,998
Cofinanciado (AMVA) Recursos Vigencia 2023	El pago de este recurso se realizará según avance de obra ya que así esta estipulado en el convenio con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	$ 30,392,739,786
Recursos propios Vigencia 2023	Este pago se realizará en el mes de junio de 2023	$ 4,676,281,124
	VALOR TOTAL	**$ 62,288,447,908**

Acta de Modificación 6:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la Autorización del Desembolso de Honorarios, contenida en la **Cláusula Tercera** del Acta de Ejecución, así:

(...)

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO HONORARIOS
La autorización de desembolso de honorarios se realizará de acuerdo al avance de obra y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la Secretaria de Obras Públicas y del supervisor.

Acta de Modificación 7:

RECURSOS POR ADMINISTRAR QUE FALTA POR EJECUTAR DEL ÁREA METROPOLITANA: Se realizará en un solo pago del 100% del valor que falta por ejecutar del Área Metropolitana, y los pagos serán transferidos a una cuenta con

	supervisión abierta por "DESur" en el IDEA, de la cual se irá aprobando el desembolso de los recursos de acuerdo con los avances de obra y previo visto bueno por parte del Municipio de Envigado y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, una vez sea presentado el cobro debidamente legalizado con la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la seguridad social integral (Salud, pensiones y Riesgos Laborales). Los Rendimientos Financieros que generen dichos recursos serán propiedad del Área Metropolitana, y deberán ser reintegrados mensualmente." HONORARIOS: El manejo del recurso de honorarios se realizará en una cuenta bancaria, que garantice la destinación exclusiva de éstos. La autorización de pagos se realizará de acuerdo al avance de obra y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la Secretaría de Obras Públicas y del supervisor. El Municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur. La siguiente tabla detalla la manera como se realizará el desembolso de los honorarios restantes, los cuales corresponden al 50% del valor total de los honorarios asignados al proyecto:

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO DE HONORARIOS	
AVANCE DE OBRA	**PAGO DE HONORARIOS**
Con un 30% de avance de obra	40% del Valor de los honorarios
Con un 100% de avance de obra	10% del Valor de los honorarios

PERIODO A PAGAR:	1 de diciembre al 5 de diciembre de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	NA
FECHA DE REINICIO:	NA
ACTA DE ADICION:	NA
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	NA
VALOR ADICION:	NA
TIEMPO DE ADICION:	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	$98.538.560.456

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.
Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	**NA**
Periodo de cotización	**NA**
Fecha de pago	**NA**
Valor base de cotización	**NA**
Valor pagado en salud	**NA**
Valor pagado en pensión	**NA**
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	**NA**

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		**$3.873.739.184**
2	Glosa(+)(-)		**$0**
3	Subtotal (1+2)		**$3.873.739.184**
4	IVA	XX%	**$0**
5	Impuesto al consumo	XX%	**$0**
6	Valor Total Cuota (3+4+5)		**$3.873.739.184**
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	XX%	**$0**
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)		**$3.873.739.184**
Diligenciar los campos 9 – 10 – 11 solo si hay compensación			
9	Tipo de Impuesto		**$0**
10	Número de Factura		**NA**
11	Valor de la Factura		**$0**
Valor total a pagar al contratista (8-11)			**$3.873.739.184**

6. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	**Beneficiario Pago (2)**
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-135-20220033	1/01/2022	01-116-20220009	1/01/2022	2320202005000000 0040990095412900 096000052010675	3	**$3.873.739.184**

8. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	*espacio para firma*
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**BEATRIZ ELENA PABÓN ACEVEDO** **SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

Elaboró	*espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	María Isabel Restrepo Restrepo Supervisora Secretaría de Obras Públicas
Revisó y aprobó	*espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	María Isabel Restrepo Restrepo Supervisora Secretaría de Obras Públicas

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

9. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

10. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta	Carlos Mario Blanco S.	**Número Documento Entrada**	N/A
		Número Documento de Salida	N/A

Aplica para contratos de obra y compras

OOPP

DESur

contactenos@desur.gov.co

CL 35 SUR 40 35
Envigado - ANTIOQUIA

Envigado, Dic.12/2023

CUENTA DE COBRO No.663

MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890.907.106-1

DEBE A:

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"

NIT 901.387.801-2

LA SUMA DE TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: $3,873,739,184

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE AL RECURSO ADMINISTRAR DEL CONTRATO ENV-09-09-0926-21 ACTA DE EJECUCION N.º 9 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM). FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO POPULAR N.º 220-193-16157-7 (FUENTE DE FINANCIACION AMVA).

SERGIO ALBERTO RIOS OSPINA
Gerente

banco popular

GERENCIA DE OPERACIONES Y SOPORTE A LA BANCA EMPRESARIAL Y GOBIERNO
CENTRO EMPRESARIAL DE SERVICIOS

Medellín, mayo 25 del 2022.

Señores
DESUR
Municipio de Envigado.

CERTIFICACION

El Banco Popular certifica qué nuestro cliente **DESUR,** identificado con el NIT 901.387.801, se encuentra vinculado al Banco Popular mediante la cuenta que se detalla a continuación:

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	ESTADO Y FECHA DE APERTURA	MONBRE DE LA CUENTA
220-193-16157-7	AHORROS	ACTIVA 25-05-2022	DESUR- RECURSOS FUENTE AMVA ENV-09-09-0926-1 ACTA 9

El Banco Popular no asume ninguna responsabilidad por el uso indebido que se dé a este documento, el cual se expide por solicitud del cliente aquí relacionado el día 25 de mayo del año 2022.

Cordialmente,

P.D. De acuerdo con el Art. 10 Decreto 836/91 no requiere firmas
Elaboro: Sara Luz Zapata Acebedo.

Medellín, 12 de diciembre de 2023

Señores
IDEA
Instituto para el Desarrollo de Antioquia
Ciudad

Asunto: Autorización de desembolso.

Autorizo debitar de la **cuenta No. 10011918** según convenio Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Municipio de Envigado No. 954 de 2021, cuyo objeto es: **"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN PARA COFINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, ANTIOQUIA".** Por concepto de pago de la veintiunava acta de obra al contratista, el valor de **$3.873.739.184** (TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS). Correspondiente al acta de pago No. 21.

Cordialmente,

RAÚL EDUARDO GONZÁLEZ ARANGO
CC. 71.676.557
Supervisor del Convenio

Alcaldía Municipal de Envigado	FORMATO	Codigo:	PT-F-067
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO	Versión:	001
		Pagina:	1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN:	Acta 43	FECHA DEL INFORME:	jueves, 14 de diciembre de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:

Convenio Marco No:	ENV-09-09-0926-21	Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM).
Acta de ejecución N°:	9		
Contratista:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO		
NIT:	901.387.801-2		

1.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

RECURSO A ADMINISTRAR	$ 92,990,924,733	HONORARIOS (5%)	$ 4,649,546,237	IVA (19%) HONORARIOS	$ 883,413,785	APORTE MUNICIPIO	$ 98,523,884,755	APORTE DESUR	$ 14,675,701

1.2 MODIFICACIONES AL CONVENIO

DATOS INICIALES	Valor Inicial:	$ 98,538,560,456	Plazo Inicial:	791	Dias	Fecha de inicio:	10-11-21
Adición y/o prórroga No.1:	Recurso a Administrar		Plazo:		Meses	Fecha suscripción:	
	Honorarios (5%)						
	Iva honorarios						
	Aporte DESur	$ -					
Adición y/o prórroga No.2:	Recurso a Administrar		Plazo:		días	Fecha suscripción:	
	Honorarios (5%)						
	Iva honorarios						
	Aporte DESur						

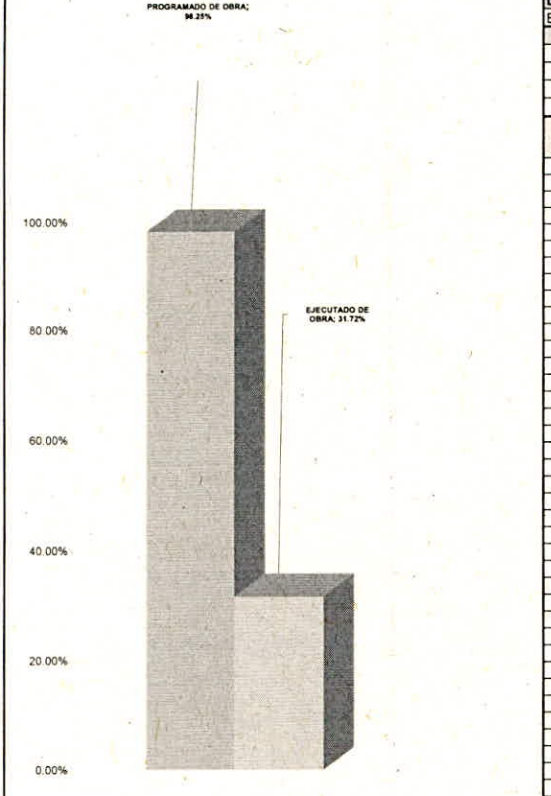
Recurso a Administrar	$ 92,990,924,733	Honorarios (5%)	$ 4,649,546,237	Iva Honorarios	$ 883,413,785	Aporte Municipio	$ 98,523,884,755	Aporte DESur	$ 14,675,701
SUSPENSIÓN N.1		FECHA ACTA REINICIO N.1		DIAS SUSPENSIÓN		0		días	
SUSPENSIÓN N.2		FECHA ACTA REINICIO N.2		DIAS SUSPENSIÓN		0		días	

1.3 DATOS TOTALES DEL CONVENIO

Valor Total:	$ 98,538,560,456	Plazo Total dias:	791	días	Dias Suspendido	0	días	Fecha de terminación:	10-01-24
		Plazo Total Meses:	0	Meses					

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN (ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O CONSTRUCCIÓN)

GRÁFICA DE AVANCE DEL PROYECTO



PROGRAMADO DE OBRA

Descripción	ACUMULADO
Programado porcentaje (%)	98.25%

EJECUTADO DE OBRA

Descripción	AÇUMULADO
Ejecutado porcentaje (%)	31.72%

DATOS FINANCIEROS

VALOR DEL CONVENIO:	$ 98,538,560,456
RECURSO A ADMINITRAR + HONORARIOS:	$ 98,523,884,755
VALOR TOTAL PAGADO EN ACTAS:	$ 59,135,314,592
SALDO POR PAGAR CONTRATO:	$ 39,403,245,864

ACTA No.	TIPO RECURSO	RUBRO	VALOR	EJECUCIÓN FINANCIERO	FECHA DEL ACTA
1	Rec.administrar	4-Crédito	$ 3,118,025,897	3.16%	24-11-21
2	Rec.administrar	4-Crédito	$ 6,127,596,801	6.22%	24-11-21
3	Honorarios	3-Propios	$ 778,582,720	0.79%	03-12-21
4	Honorarios	4-Crédito	$ 4,754,377,302	4.83%	03-12-21
5	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 8,079,706,914	8.20%	17-03-22
6	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1,468,138,387	1.49%	21-04-22
7	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 335,238,670	0.34%	09-06-22
8	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 670,015,256	0.68%	23-06-22
9	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 241,247,683	0.24%	08-08-22
10	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 180,814,763	0.18%	07-09-22
11	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 412,057,437	0.42%	13-09-22
12	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 601,406,882	0.61%	26-09-22
13	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 161,384,469	0.16%	26-09-22
14	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 632,329,167	0.64%	11-11-22
15	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 130,798,830	0.13%	11-11-22
16	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 325,479,874	0.33%	22-11-22
17	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 142,822,556	0.14%	22-11-22
18	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 785,091,126	0.80%	09-12-22
19	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 724,118,490	0.73%	20-02-23
20	Rec.administrar	3-Propios	$ 4,676,281,125	4.75%	21-02-23
21	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 165,918,645	0.17%	01-03-23
22	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 738,723,353	0.75%	07-03-23
23	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 132,139,648	0.13%	13-03-23
24	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 717,722,432	0.73%	17-04-23
25	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 135,418,420	0.14%	17-04-23
26	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 679,841,844	0.69%	18-05-23
27	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 139,725,841	0.14%	18-05-23
28	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 972,507,282	0.99%	09-06-23
29	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 152,070,683	0.15%	22-09-23
30	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 185,408,700	0.19%	12-07-23
31	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 611,521,046	0.62%	17-07-23
32	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1,236,426,593	1.25%	10-08-23
33	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 966,398,119	0.98%	07-09-23
34	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 177,639,595	0.18%	19-09-23
35	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1,160,493,658	1.18%	17-10-23
36	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 178,278,462	0.18%	25-10-23
37	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 4,470,183,840	4.54%	02-11-23
38	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 179,461,898	0.18%	08-11-23
39	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1,795,483,542	1.82%	06-12-23
40	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1,251,394,378	1.27%	06-12-23
41	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 193,021,956	0.20%	06-12-23
42	Rec.administrar	3-Propios	$ 4,676,281,124	4.75%	06-12-23
43	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 3,873,739,184	3.93%	14-12-23
TOTALES			$ 59,135,314,592	60.02%	

DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
18/05/2022	$ 118,985,174.36		
2/08/2022	$ 87,864,243.89		
28/10/2022	$ 108,522,972.64		
11/01/2023	$ 82,586,642.25		
3/02/2023	$ 44,521,222.23		
11/04/2023	$ 21,112,715.37		
7/07/2023	$ 236,285,807.94		
4/09/2023	$ 138,209,699.82		
1/12/2023	$ 200,390,987.20		
VALOR TOTAL		$	1,038,479,465.70

AUTORIZACIONES DE GERENCIAS			
FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
31/08/2022	$ 44,605,445	1/02/2023	$ 19,375,899
9/11/2022	$ 19,375,898	1/02/2023	$ 22,097,262
9/11/2022	$ 19,375,898	1/02/2023	$ 20,310,361
15/12/2022	$ 19,375,898	1/12/2023	$ 19,572,668
15/12/2022	$ 19,375,898	28/02/2023	$ 22,416,626
28/03/2023	$ 22,000,793	27/03/2023	$ 15,239,626
15/05/2023	$ 25,356,565	1/06/2023	$ 20,329,673
1/06/2023	$ 22,252,168	29/06/2023	$ 20,329,673
27/07/2023	$ 23,051,036	21/09/2023	$ 19,695,263
17/10/2023	$ 53,041,888	1/12/2023	$ 26,775,763
VALOR TOTAL PAGADO			$ 473,954,301
PRESUPUESTO GERENCIAS			$ 920,394,616
SALDO			$ 446,440,315

AUTORIZACIÓN HONORARIOS

FORMA DE PAGO		AUTORIZACIONES			
AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS	AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS	FECHA	VALOR
Con la entrega del diagnóstico contexto social	20% del valor de los honorarios	Con la entrega del diagnóstico contexto social	20% del valor de los honorarios	7/03/2022	$1,106,592,004
Con un 20% de avance de obra	30% del valor de los honorarios	Con un 20% de avance de obra	30% del valor de los honorarios	12/05/2022	$1,659,888,007
Con un 30% de avance de obra	40% del valor de los honorarios	Con un 30% de avance de obra	40% del valor de los honorarios	13/12/2023	$2,213,184,009
Con el 100% del acta de ejecución	10% del valor de los honorarios				
VALOR TOTAL DE HONORARIOS	$ 5,532,960,022		TOTAL AUTORIZADO	$	4,979,664,020
			SALDO	$	553,296,002

3. SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

DESCRIPCION	APLICA	OBSERVACIONES	Se realizan reuniones de seguimiento al Contrato y se encuentran debidamente documentadas?	SI
Estudios y diseños:	SI	Se cuenta con todos los estudios y diseños	Se da cumplimiento a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental?	SI
Planos de obra:	SI	Se cuentan con planos físicos y digitales	La autoridad ambiental competente emitió los permisos necesarios para el inicio de las obras?	N.A.
Especificaciones técnicas	SI	Estan indicadas en los planos y presupuesto de obra.	Se da cumplimiento a las Normas de salud Ocupacional y Seguridad Industrial?	SI
Permisos y Licencias:	SI	No se requieren para este proyecto	Se da cumplimiento a las Normas de Trabajo en altura?	SI
Bitacora:	SI	Se diligencia diariamente por el contratsta y la interventoría.	El personal se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social?	SI

Empleos Directos contratos derivados:	62	Hombres:	50	Mujeres:	12	Tiempo transcurrido desde la Iniciacion del contrato:	764	Dias

4. SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Avance.
- Programado 98.25%
- Ejecutado 31.72%
- Financiero 29.41%

Torre Norte.
- Vaciado de muro de contención viga de fundación en el eje B entre eje 11 y 13.
- Armado acero de refuerzo para la losa de sótano 1.5 en el bloque de conexión con alcaldía existente.
- Continúa mampostería en piso 1, 2 y 3.
- Vaciado de concreto segundo tramo de losa de piso 10.
- Vaciado de 6 columnas restantes de piso 10 a piso 11.
- Armado acero de refuerzo losa de piso 11. Se proyecta vaciado para la semana del 11 al 16 de diciembre.
- Continua instalación de RCI en piso 3.

Torre Sur.
- Vaciado de vigas de fundación en plazoleta.
- Continúan actividades de mampostería en piso 4, 5, 6, 7, y 8.
- Continúan revoques en piso 5 y 6.
- Vaciado de concreto segundo tramo de losa de piso 13.
- Vaciado de 6 columnas restantes de piso 13 a piso 14.
- Armado acero de refuerzo y vaciado primer tramo de losa de piso 14. Se tiene proyectado vaciar las primeras columnas el día de hoy 6 de diciembre, el viernes 8 se vacía el segundo tramo de losa, el sábado 9 se vacían las columnas restantes y la semana del 11 al 16 se vacía losa piso 15 completa.
- Continua instalación de redes hidrosanitarias en piso 8 y RCI en piso 6.
- Vaciado de morteros de nivelación en piso 3 y 4.

Personal.
- 277 operativos, aumento 16.

PENDIENTES POR DESur:

Pendiente cronograma de las actividades a realizar en el Palacio existente.
Pendiente presentación de repogramación de obra con base en fecha tentativa de entrega.

PENDIENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO Y/O OTRAS ENTIDADES

Ninguno.

5. OBSERVACIONES GENERALES:
Avance, retrasos, decisiones, compromisos, logros, dificultades, aspectos administrativos, jurídicos, técnicos o financieros

TEMAS IMPORTANTES

- El contratista entregará la programación ajustada el día de mañana para atender requerimiento del ÁREA.
- Supervisor del Área programa reunión con contratista para el proximo lunes 11 de diciembre con el fin de revisar el archivo historico de actas y dejarlo ajustado para la adición solicitada.
- El vaciado de la totalidad de la losa 15 de Torre sur para el evento se hará el 13 de diciembre
- De acuerdo con el diseño de los recintes, se aprobó por estructural realizar directamente el muro de contención por tramos en el perimetro que linda con la carcel lo cual ahorrará tiempos de ejecución.
- Ya empezó a llegar el material de la estructura metálica para el auditorio y se espera iniciar la actividad en el transcurso de la semana.

6. POLIZAS DEL ACTA DE EJECUCIÓN

En la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, atendiendo lo estipulado en el Art. 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015. Salvo que en el estudio previo correspondiente se establezca la conveniencia de exigirla atendiendo la naturaleza y cuantía del contrato respectivo, para la presente contratación no se exigirán garantías. No obstante DESur exigirá a sus contratistas incluir al Municipio de Envigado como beneficiario/asegurado en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del contrato interadministrativo, conforme al Decreto 1082 del 2015.

DATOS DEL SUPERVISOR		FIRMA:
TIPO DE SUPERVISOR:	INTERNO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	MARÍA ISABEL RESTREPO RESTREPO	
CARGO:	SUPERVISOR	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



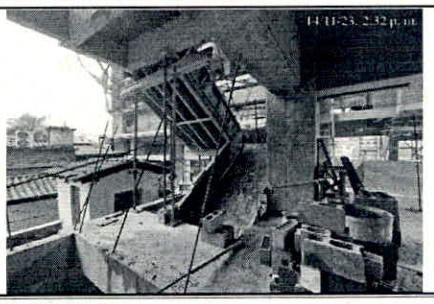
DESCRIPCIÓN: Vista general CAM



DESCRIPCIÓN: Protección de Talud



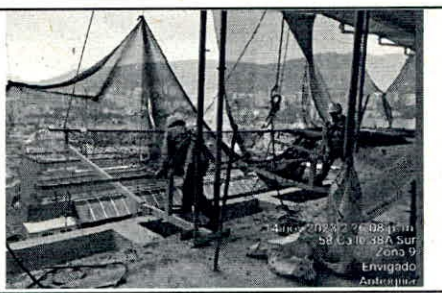
DESCRIPCIÓN: Cimentacion Torre Conexión



DESCRIPCIÓN: Vaciado de escaleras



DESCRIPCIÓN: Mampostería torre sur piso 6



DESCRIPCIÓN: Instalación malla de seguridad para caida de elementos

DESur
Pasión que transforma

Alcaldía de Envigado

0077094-0000007-20231213
0900 - 2023/12/13 15:22:41

DP

DESur

Al Contestar cite Radicado: **2023-1300-000778-E** Id: **2074**
Fecha: 2023-12-13 14:05
Destinatario: MUNICIPIO DE ENVIGADO - BEATRIZ ELENA PABON ACEVEDO
Remitente: DIRECCION DE PLANEACION
Tipologia Documental: COMUNICACION ENVIADA

Señora
BEATRIZ E. PABÓN ACEVEDO.
Secretaría de Obras Públicas
Carrera 40 N°39 Sur 59
Teléfono: 604 3394064
Municipio de Envigado – Antioquía.

Asunto: Remisión cuenta de cobro del contrato interadministrativo ENV-09-09-0926-21, Acta de Ejecución # 9

Cordial saludo,

Acorde al convenio interadministrativo ENV-09-09-0926-21, Acta de Ejecución # 9, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM)." Entre el Municipio de Envigado y la Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado- DESur, nos permitimos remitir cuenta de cobro correspondiente a recurso administrar del acta N° 22 de obra del AMVA de la siguiente manera:

1. Cuenta de cobro N° 663 por valor de $ 3.873.739.184 correspondientes a recurso administrar del AMVA
2. Certificado de aportes del Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.
3. Tarjeta profesional del Contador.
4. Certificado de la junta central de contadores.

Cordialmente,

SERGIO A. RÍOS OSPINA
Gerente DESur.

Anexos: se relacionan (7) folios
Con Copia a: Sebastián Quintero Zapata, Director de Infraestructura, Secretaría de Obras Públicas
Notificación Interna a: No Aplica
Elaboró: Manuela Escobar Zapata -Auxiliar Administrativo DESur Manuela E.
Visto Bueno: Manuela David Vásquez-Directora de Planeación DESur
Tipo de Respuesta: parcial
Archivado en: contrato interadministrativo ENV-09-09-0926-21, Acta de Ejecución # 9

DESur

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

CODIGO.	VESIÓN.	INFORME DE GESTIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	APROBADO.

INFORMACION GENERAL

INFORME	DICIEMBRE		FECHA DE CORTE		martes, 5 de diciembre de 2023
OBJETO.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM).				
N° DE CONTRATO ENV-09-09-0926-21	Acta de ejecución N°9	ENTIDAD CONTRATANTE	Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESur"	NIT.	901.387.801 - 2
FECHA SUSCRIPCIÓN.	lunes, 8 de noviembre de 2021	FECHA DE INICIO.	miércoles, 10 de noviembre de 2021	FECHA FIN	miércoles, 10 de enero de 2024
VALOR ADMINISTRAR	$ 92.990.924.733	PLAZO INICIAL	26 Meses	TRANCURRIDO	755 Días
APORTE DESUR	$ 14.675.701	VALOR HONORARIOS	$ 5.532.960.022	VALOR TOTAL	$ 98.538.560.456

ADICIONES Y/O PRORROGAS

VALOR ADICIÓN No. 01		PRORROGA No. 01	Días	SUSCRIPCIÓN	
VALOR ADICIÓN No. 02		PRORROGA No. 02	Días	SUSCRIPCIÓN	
VALOR TOTAL	$ 98.538.560.456	PLAZO TOTAL	26 Meses	VENCE	miércoles, 10 de enero de 2024

SUSPENSIÓN Y REINICIO

ACTA SUSPENSIÓN No. 01		ACTA REINICIO No. 01		DURACIÓN	Días
ACTA SUSPENSIÓN No. 02		ACTA REINICIO No. 02		DURACIÓN	Días
VALOR TOTAL	$ 98.538.560.456	PLAZO TOTAL	0 Meses	VENCE	miércoles, 10 de enero de 2024

COMPONENTE DIAGNÓSTICO

ACTIVIDAD	Diagnostico social	ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se elaboró y entregó a la Secretaría de Obras Públicas el diagnóstico social el cual tuvo como objetivo lo siguiente: •Conocer las principales actividades constructivas que ejecutará el proyecto. •Indagar las características de la zona impactada por el proyecto, tanto de la zona donde se desarrolla como. •Identificar los actores sociales de la zona del área de influencia directa del proyecto. •Identificar las necesidades y/o problemáticas por las cuales se requiere realizar intervenciones •posibles soluciones de acuerdo con la ejecución del proyecto.
DURACIÓN	10 días		
APORTE DESur	$ 1.984.478		
% AVANCE EJECUCIÓN	100%	FECHA DE ENTREGA	27 de enero de 2022

COMPONENTE DERIVADOS

OBRA

CONTRATO No.	DESur-IA-26-2022	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0926-21, ACTA DE EJECUCION N°9"				
CONTRATISTA	CONSORCIO NUEVO PALACIO						
VALOR CONTRATO	$ 86.626.648.060	FECHA DE INICIO.	miércoles, 23 de marzo de 2022		FECHA FIN	miércoles, 20 de diciembre de 2023	
VALOR EJECTUADO	$ 34.510.911.394	PLAZO INICIAL	637	Días	TRANCURRIDO	622	Días
VALOR ADICIÓN No. 01		FECHA MODIFICADA		Días	FECHA FINAL		Días
PRÓRROGA		DURACIÓN		Días	% AVANCE DE OBRA	31%	
% PARTICIPACIÓN	28,88%						

Observaciones:
A la fecha se alcanza un avance de obra del 50% teniendo en cuenta que el recurso disponible contractual no es suficiente para cumplir el 100% de las actividades incluidas dentro proyecto, motivo por el cual, se requiere de la adición no.1 que se encuentra en trámite. Partiendo de lo anterior al alcanzar un 50% de avance de obra según el presupuesto inicial, se procede con la solicitud cobro de honorarios según la modificación de la forma de pago correspondiente a un 40% de los honorarios pactados.

INTERVENTORÍA

CONTRATO No.	DESur-IP-36-2022	OBJETO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y SUPERVISION TECNICA INDEPENDIENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0926-21, ACTA DE EJECUCION N°9.				
CONTRATISTA	CONSORCIO CAM 2022						
VALOR CONTRATO	$ 4.665.743.158	FECHA DE INICIO.	jueves, 10 de marzo de 2022		FECHA FIN	viernes, 9 de febrero de 2024	
VALOR EJECTUADO	$ 2.868.826.288	PLAZO INICIAL	701	Días	TRANCURRIDO	635	Días
VALOR ADICIÓN No. 01		FECHA MODIFICADA		Días	FECHA FINAL		Días
PRÓRROGA		DURACIÓN		Días	% AVANCE DE OBRA	89,9%	
% PARTICIPACIÓN	4,51%						

ACOMPAÑAMIENTO ARQUITECTÓNICO 2022

CONTRATO No.	DESur-CD-152-2022	OBJETO	REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO ARQUITECTÓNICO, TÉCNICO Y ASESORÍA ESTRUCTURAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE EJECUCIÓN N° 9 DEL CONVENIO ENV-09-09-0926-21.				
CONTRATISTA	CONINSA RAMÓN H						
VALOR CONTRATO	$ 53.041.888	FECHA DE INICIO.	jueves, 17 de noviembre de 2022		FECHA FIN	domingo, 31 de diciembre de 2023	
VALOR EJECTUADO	$ 53.041.888	PLAZO INICIAL	409	Días	TRANCURRIDO	383	Días
VALOR ADICIÓN No. 01		FECHA MODIFICADA		Días	FECHA FINAL		Días
PRÓRROGA		DURACIÓN		Días	% AVANCE DE OBRA	100%	
% PARTICIPACIÓN	0,06%						

COMPONENTE EVALUACIÓN

NO APLICA HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS

GERENCIA

VALOR CONTRATO	$ 920.847.529	Elaboración de informes de gestión, seguimiento y control, gerencia, gestión ambiental y SST, social, de veedurías, socializaciones, gestión comunicacional, de boletines, de videos de avance de obra, notas periodísticas, eventos especiales, sensibilizaciones comunitarias y general cualquier otra actividad que requiera notificación y difusión.			
VALOR EJECUTADO	$ 489.290.429				
VALOR ADICIÓN No. 01					
% AVANCE GENERAL	87%	FECHA DE INICIO.	jueves, 10 de marzo de 2022	FINALIZA	viernes, 9 de febrero de 2024

Observación:

CONTROL PRESUPUESTAL

VALOR ADMINISTRAR	$ 92.990.924.733			% AVANCE DE OBRA	31,0%
VALOR CONTRATADO	$ 92.213.238.747				
VALOR EJECUTADO	$ 37.869.028.111	% AVANCE FINANCIERO	40,7%		
RESTANTE POR EJECUTAR	$ 54.344.210.636				
RECURSO DISPONIBLE	$ 777.685.986				

DESur

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

FORMA DE PAGO RECURSO ADMINISTRADO			FACTURACIÓN				SALDO		
PAGO 1.	INICIO EN SECOP II	$ 3.118.025.897	CUENTA DE COBRO N°279	23/11/2021	$	3.118.025.897	PAGO 1	$	-
PAGO 2.	NOVIEMBRE 2021	$ 6.127.596.801	CUENTA DE COBRO N°280	23/11/2021	$	6.127.596.801	PAGO 2	$	-
PAGO 3.	DICIEMBRE 2021	$ 12.000.000.000	CUENTA DE COBRO N°369	10/03/2022	$	8.079.706.914	PAGO 3	$	-
PAGO 4.	FEBRERO DE 2022	$ 16.000.000.000	CUENTA DE COBRO N°380	19/04/2022	$	1.468.138.387	PAGO 4	$	-
PAGO 5.	JUNIO DE 2022	$ 16.000.000.000	CUENTA DE COBRO N°394	2/06/2022	$	335.238.670	PAGO 5	$	11.433.188.312,00
PAGO 6.	FEBRERO DE 2023	$ 19.872.651.018	CUENTA DE COBRO N°400	21/06/2022	$	670.015.256	PAGO 6	$	19.872.651.018
PAGO 7.	ABRIL DE 2023	$ 19.872.651.018	CUENTA DE COBRO N°419	1/08/2022	$	241.247.683	PAGO 7	$	19.872.651.018
			CUENTA DE COBRO N°433	1/09/2022	$	180.814.763			
			CUENTA DE COBRO N°438	6/09/2022	$	412.057.437			
			CUENTA DE COBRO N°448	21/09/2022	$	601.406.882			
			CUENTA DE COBRO N°449	21/09/2022	$	161.384.469			
			CUENTA DE COBRO N°462	2/11/2022	$	130.798.830			
			CUENTA DE COBRO N°463	2/11/2022	$	632.329.167			
			CUENTA DE COBRO N°483	18/11/2022	$	142.822.556			
			CUENTA DE COBRO N°484	18/11/2022	$	325.479.874			
			CUENTA DE COBRO N°510	6/12/2022	$	785.091.126			
			CUENTA DE COBRO N°540	28/02/2023	$	4.676.281.125			
			CUENTA DE COBRO N°539	13/02/2023	$	724.118.490			
			CUENTA DE COBRO N°544	21/02/2023	$	165.918.645			
			CUENTA DE COBRO N°545	1/03/2023	$	738.723.353			
			CUENTA DE COBRO N°547	6/03/2023	$	132.139.648			
			CUENTA DE COBRO N°553	10/04/2023	$	717.722.432			
			CUENTA DE COBRO N°554	10/04/2023	$	135.418.420			
			CUENTA DE COBRO N°569	11/05/2023	$	679.841.844			
			CUENTA DE COBRO N°570	11/05/2023	$	139.725.841			
			CUENTA DE COBRO N°573	1/06/2023	$	972.507.282			
			CUENTA DE COBRO N°580	15/06/2023	$	152.070.683			
			CUENTA DE COBRO N°581	4/07/2023	$	185.408.700			
			CUENTA DE COBRO N°590	11/07/2023	$	611.521.046			
			CUENTA DE COBRO N°600	4/08/2023	$	1.236.426.593			
			CUENTA DE COBRO N°606	1/09/2023	$	966.398.119			
			CUENTA DE COBRO N°611	12/09/2023	$	177.639.595			
			CUENTA DE COBRO N°616	10/06/2023	$	1.160.493.658			
			CUENTA DE COBRO N°620	20/10/2023	$	178.278.462			
			CUENTA DE COBRO N°630	1/11/2023	$	179.461.898			
			CUENTA DE COBRO N°631	1/11/2023	$	4.470.183.840			
TOTAL		$ 92.990.924.734	TOTAL		$	41.812.434.386	TOTAL	$	51.178.490.348

CONTROL PRESUPUESTAL HONORARIOS

FORMA DE PAGO					AVANCE FINANCIERO				AVANCE EJECUCIÓN	
PAGO 1.	Honorarios Recurso administrar		$	5.532.960.022	CUENTA DE COBRO N° 288	01-12-21	$	778.582.720		
Autorizaciones 1	Con la entrega del diagnóstico contexto social	20%	$	1.106.592.004	CUENTA DE COBRO N° 289	01-12-21	$	4.754.377.302		
Autorizaciones 2	Con un 20% de avance de obra	30%	$	1.659.888.007	AUTORIZACIÓN N°1 FE 127	09-03-22	$	1.106.592.004		
Autorizaciones 3	Con avance de obra	50%	$	2.766.480.011	AUTORIZACIÓN N°2 FE 477	16-05-23	$	1.659.888.007	% EJECUCIÓN CONVENIO	83%
TOTAL			$	5.532.960.022	SALDO CUENTAS DE COBRO		$	-		
					SALDO AUTORIZACIONES		$	2.766.480.011		

OBSERVACIONES

A la fecha se alcanza un avance de obra del 50% teniendo en cuenta que el recurso disponible contractual no es suficiente para cumplir el 100% de las actividades incluidas dentro proyecto, motivo por el cual, se requiere de la adición no.1 que se encuentra en trámite. Partiendo de lo anterior al alcanzar un 50% de avance de obra según el presupuesto inicial, se procede con la solicitud cobro de honorarios según la modificación de la forma de pago correspondiente a un 40% de los honorarios pactados.

Las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo de este informe son las siguientes:

Torre Norte
- Continúa armado y encofrado de losa de entrepiso en el S1, 5 del bloque de conexión con la alcaldía existente.
- Continua mampostería en los niveles P1 y P2 e inicio en el nivel P3.
- Se realizó vaciado de concreto del primer tramo de losa de entrepiso del nivel P10.
- Se realizó vaciado de las primeras 6 columnas de P10 a P11.
- Continuación de encofrado y armado de acero de refuerzo del segundo tramo de la losa de entrepiso del nivel P10.
- Continua la instalación de la red contra incendios (RCI) en el nivel P3.
- Continuación de instalación de la red de gas en el nivel P1 con una avance del 80% aproximadamente.

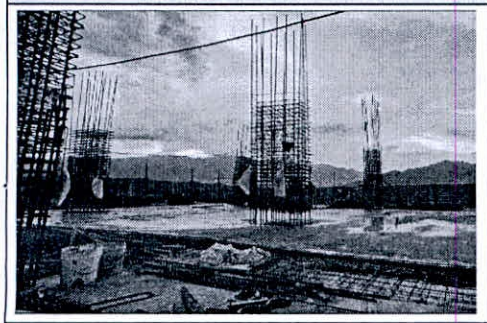
Torre Sur
- Continuación en la conformación de muros en mampostería de los niveles P4, P5, P6, P7 y P8; así como los revoques en los niveles P4 y P5.
- Se realizó vaciado de concreto del primer tramo de la losa de entrepiso del nivel P13.
- Continuación en la instalación de redes hidrosanitarias en P7 y RCI en el nivel P6.
- Continua el armado de acero de refuerzo y encofrado del segundo tramo de la losa de entrepiso del nivel P13.
- Inicio en la construcción de morteros de piso en el nivel P3.

DESur

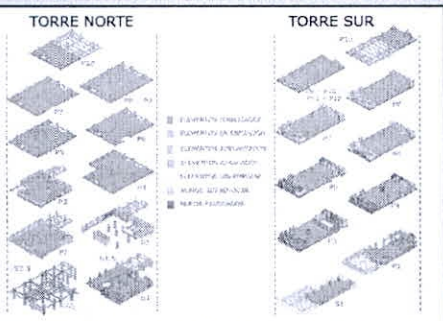
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

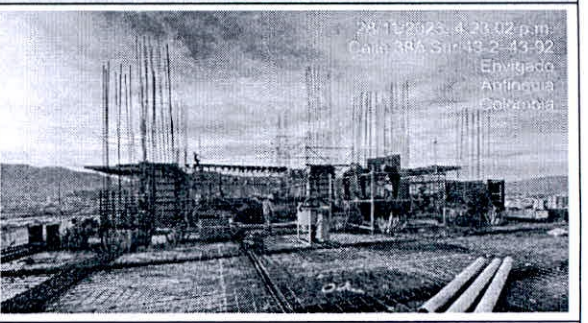
REGISTRO FOTOGRÁFICO



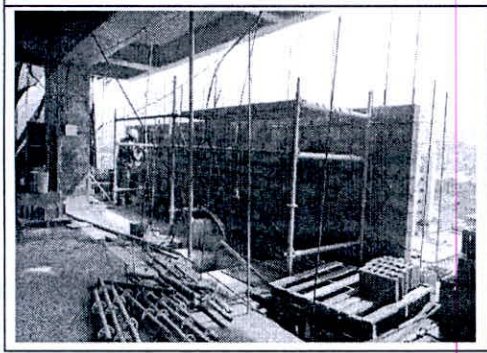
Descripción. Vaciado de losa P13 y figuración de acero para conformación de columnas.

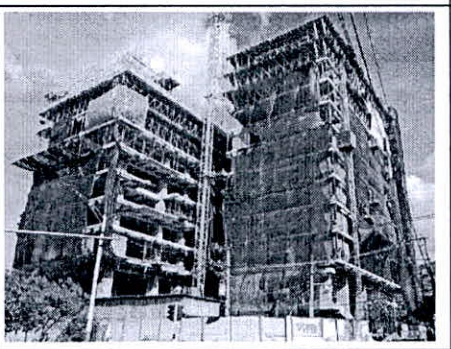


Descripción: Avance en la construcción de elementos estructurales y mampostería para cada una de las torres

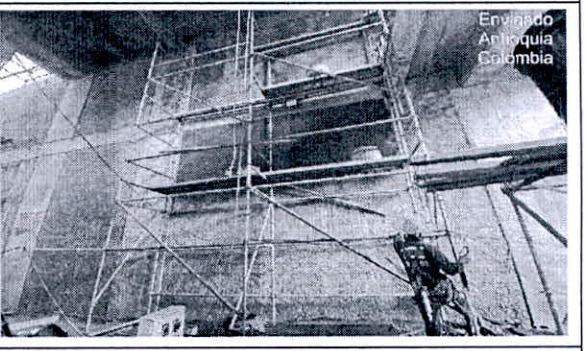


Descripción: Armado de acero para conformación de vigas y columnas en nivel P11 de la Torre Norte.





Descripción. Avance general del proyecto.



Descripción. Resane de muros en nivel 1 de la torre norte.

DATOS QUIEN ELABORÓ		FIRMA:
NOMBRES Y APELLIDOS:	CAROLINA BETANCUR MARIN	Carolina Betancur M.
CARGO:	DIRECTORA DE EJECUCIÓN	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	DESur	
NOMBRES Y APELLIDOS:	LAURA MARÍA QUINTERO GAVIRIA	Laura Quintero.
CARGO:	INGENIERA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	DESur	

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL

DE

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL

MUNICIPIO DE ENVIGADO

DESUR

NIT 901387801- 2

CERTIFICA QUE:

A la fecha la empresa se encuentra al día en los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y ha realizado el pago de los aportes correspondientes hasta la fecha, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a los seis (6) días de diciembre de 2023.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Pabón Obando
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 49.046-T
En representación de AIGR Contadores S.A.S.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 52.017.570
PABON OBANDO
APELLIDOS
LUISA FERNANDA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1971
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
26-MAY-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
A-8868505-00941436-F-0052017570-20170930
0057632337A 1
48207808

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



49046-T

LUISA FERNANDA
PABON OBANDO
C.C. 52017570
RESOLUCION INSCRIPCION 90 FECHA 22/08/96
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Presidente

00056952

00458I

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores

02/95-21726

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AB7ECCD939FA1E56

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA PABON OBANDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52017570 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado